

	<b>FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO</b>		Código: FT-GECO-003
			mar-22
			Revisión: 00

### CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA TRAMITE DE PAGO

PERÍODO DEL INFORME

09/04/2025 A 08/06/2025

<b>1. DATOS DEL CONTRATISTA</b>					
C.C. o NIT	No. de Contrato	Año	Fecha acta de Inicio	Fecha de Finalización según acta de inicio	Plazo de ejecución
900.220.002	SASI-212-2025 de	2025	09-abr-2025	08-jun-2025	60
Nombre	TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S				
Correo Electrónico	YENNYH@TMI-SERVICES.COM				
Objeto del Contrato	RENOVACION DEL SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA HPE Y VMWARE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA				
Cuenta Bancaria	No. de Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco		
	21002869512	CORRIENTE	BANCO CAJA SOCIAL		

<b>2. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO</b>						
No. CDP	FECHA CDP	No. RP	Fecha del RP	Rubro Presupuestal	Valor	Cesión
23925	27/3/2025	30425	19/5/2025	C-1399-1000-9-803001-1399065-02	659.250.000,00	NO

<b>EJECUCION</b>					
Valor Inicial del Contrato (1)	\$ 659.250.000,00	Valor Pagado (4)	\$ 659.250.000,00	% Ejecución	100,0%
Valor Adiciones (2)	\$ -	Valor Ejecutado (5=4)	\$ 659.250.000,00		
Valor Total del Contrato (3=1+2)	\$ 659.250.000,00	Valor Disponible por Pagar (8=3-5)	\$ -		

<b>PAGOS EFECTUADOS</b>							
Pago Número	No. Factura o Doc. Equivalente	Fecha: (dd-mes-aaaa)	Valor	Pago Número	No. Factura o Doc. Equivalente	Fecha: (dd-mes-aaaa)	Valor
1	FVFE5951	29-may-2025	\$ 659.250.000,00	7			
2				8			
3				9			
4				10			
5				11			
6				12			
							\$ 659.250.000,00


Número Factura o Doc. Equivalente	Fecha de Expedición	Responsable de IVA	Valor Antes de IVA (A)	Valor IVA (B)	Valor a Pagar (A+B)
FVFE5951	29-may-2025	SI	\$ 553.991.596,63	\$ 105.258.403,36	\$ 659.250.000,00

Información Seguridad Social	N° Planilla de Pago	Periodo de aporte (Mes   Año)
	firmado por representante legal	may-25

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No. SASI-212-2025, celebrado con LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado y anexado a este cobro es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

N° PLANILLA DE PAGO	PERIODO / MES	VALOR	N° PLANILLA DE PAGO	PERIODO / MES	VALOR
firmado por representante legal	may-25				

Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato o servicio anteriormente descrito CERTIFICO que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas en el Contrato, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para tramitar el correspondiente pago, y que revisados los documentos que soportan dicho pago, los mismos se encuentran elaborados y expedidos de conformidad con lo estipulado en el respectivo contrato y las normas vigentes.

<b>DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR</b>		<b>FIRMA CONTRATISTA</b>	
Firma		Fecha	8/8/2025
Nombre	LEONARDO PEÑA OBANDO		
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		YENNY MARCELA HERNANDEZ CASALLAS
Dependencia	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	C.C.	52548144

Proceso(s) Relacionado(s):	Elaboró: Wilson Alberto Martín Barreto- Magda Yiber Ramirez Rodriguez
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Revisó: Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Aprobó: Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022

TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE

S.A.S

NIT : 900,220,002 - 3  
 CARRERA 7 #180-30 OFICINA 703  
 BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA  
 5088825 3654512

yennyh@tmi-services.com  
 Responsables de iva - No somos autorretenedores  
 Actividad Económica 6202 Tarifa 6.90



<b>Cliente</b>	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA		
<b>NIT</b>	830,053,043 - 5	<b>Teléfono</b>	6017560557
<b>Dirección</b>	AVENIDA CALLE 24 # 60-50 Piso 8	<b>Vendedor</b>	VENDEDOR PRINCIPAL
<b>Ciudad Correo</b>	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.	<b>Centro Costo</b>	1

<b>FACTURA DE VENTA ELECTRONICA FVFE 5951</b>		
<b>Fecha y Hora de Factura</b>		
<b>Generación</b>	2025-05-29	10:58:59
<b>Expedición</b>	2025-05-29	11:10:42
<b>Vencimiento</b>	2025-06-29	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0260001000010	RENOVACION DEL SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA HPE Y VMWARE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA		1.00	553,991,596.63	553,991,596.63

Total Items 1

<b>Total Bruto</b>	553,991,596.63
<b>IVA</b>	19% 105,258,403.37
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 659,250,000.00</b>

FORMA DE PAGO

MEDIO DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 30 F - 002- 5951 Vence el 659,250,000.00  
 Nacionales 2025-06-29

VALOR EN LETRAS

Seiscientos Cincuenta Y Nueve Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#\$13-09-00;SASI-212-2025;lpena@supersolidaria.gov.co#\$

Firma Elaborado por : YENNYH

Firma Recibido

Girar cheque a TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE SAS O CONSIGNAR A BANCO CAJA SOCIAL CC N° 21002869512 -BANCO COLPATRIA CC N°4391020626-BANCO DAVIVIENDA CA N° 007600741461. AL EFECTUAR EL PAGO RELIQUIDE USD A TRM DE FECHA DE PAGO . SEGUN DECRETO 2521 DEL 13 DE JULIO APLICAR RETENCION FUENTE 3.5% LICENCIAMIENTO.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No 18764078972902 aprobado en 2024-09-06 hasta el 2025-09-06, vigencia 1 Años, prefijo FVFE desde el número 5757 al 8000**

CUFE :e096200b484e7a3b4e42a76f1590f0c5033cc43e248550312267a8155582a42bb5a8b1ad4e337be6d9c3d0cb247f8e2a

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Sigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Sigo Pyme, Proveedor tecnológico: Sigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

**INFORME DE ACTIVIDADES**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME 09/04/2025 A 08/06/2025

**1. DATOS DEL CONTRATISTA**

C.C. o NIT  No. de Contrato  de  Año  Fecha acta de Inicio  
 Fecha de Finalización  
 Plazo de ejecución

**Nombre** TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S

**Correo Electrónico** [YENNYH@TMI-SERVICES.COM](mailto:YENNYH@TMI-SERVICES.COM)


**Objeto del Contrato**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES
1	Entregar dentro de los siguientes diez (10) días hábiles al perfeccionamiento del contrato, el certificado de la renovación del licenciamiento y garantía de los equipos y herramientas que hacen parte de la solución HPE Y VMWARE descritas en la Ficha técnica (Anexo 2)	CERTIFICADO DE RENOVACIÓN	CERTIFICADO ENTREGADO
2	Efectuar las actualizaciones del firmware a que haya lugar durante el tiempo de garantía ofrecido	CERTIFICADO DE RENOVACIÓN	CERTIFICADO ENTREGADO
3	Contar con niveles de escalamiento para la atención y solución de las incidencias, contemplando el registro mediante un número de identificación, para realizar el seguimiento a las solicitudes realizadas.	CUMPLE	CUMPLE
4	Disponer del personal idóneo, certificado por el fabricante y con experiencia en la administración y configuración de este tipo de soluciones.	CUMPLE	CUMPLE
5	Elaborar y entregar informes de actividades solicitadas por el supervisor del contrato en el cual se relacionan las actividades desarrolladas, los inconvenientes técnicos detectados y las soluciones dadas; los cuales deberán contener como mínimo la siguiente información:	CUMPLE	CUMPLE
6	Responder por los daños o perjuicios que puedan presentarse a la plataforma lógica y física existente en la entidad, por la ejecución de actividades por parte del contratista durante la prestación del servicio.	CUMPLE	CUMPLE

7	Garantizar que las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato no interferirán en la continuidad, disponibilidad, integridad e interoperabilidad de los servicios informáticos de la Supersolidaria. Por lo anterior, en caso de que se requiera efectuar alguna actividad crítica, el contratista elaborará un documento donde se indique el detalle del procedimiento a seguir y su impacto sobre la infraestructura de la entidad para tomar las medidas necesarias que prevengan la la supervisión apruebe realizar la actividad	CUMPLE	CUMPLE
8	Adoptar las recomendaciones técnicas efectuadas por la supervisión del contrato encaminadas a la optimización y administración de la solución.	CUMPLE	CUMPLE
9	Pagar los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos.	CUMPLE	CUMPLE
10	Garantizar la integridad y confidencialidad de la información Institucional a la cual llegue a tener acceso directamente o por intermedio de terceros.	CUMPLE	CUMPLE
11	Adoptar todas las medidas necesarias para impedir la duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida de la información institucional a la cual llegue a tener acceso	CUMPLE	CUMPLE
12	Abstenerse de utilizar la información y/o documentación institucional para fines distintos al desarrollo del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
13	Devolver a la Entidad la información y documentos entregados con ocasión de la ejecución del contrato. La propiedad	CUMPLE	CUMPLE

**DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR**

**FIRMA CONTRATISTA**

Firma		Fecha	09-jul-2025
Nombre	LEONARDO PEÑA OBANDO		
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		YENNY MARCELA HERNANDEZ CASALLAS
Dependencia	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMA:		C.C. 52,548,144

Proceso(s) Relacionado(s):  GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Elaboró: Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Revisó: Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Aprobó: Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022

## INFORME FINAL

<b>OBJETO:</b>	RENOVACION DEL SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA HPE Y VMWARE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
<b>VALOR INICIAL:</b>	SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTAMIL PESOS M/TCE (659,250,000)
<b>VALOR ADICIONES</b>	n/a
<b>PLAZO INICIAL:</b>	60
<b>PRORROGAS</b>	n/a
<b>CDP:</b>	23925 27/03/2025
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	30425 19/05/2025
<b>FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:</b>	19/5/2025
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b>	9/4/2025
<b>OTRAS MODIFICACIONES:</b>	n/a
<b>DATOS DE CESIÓN</b>	<b>CEDENTE:</b> n/a
	<b>CESIONARIO:</b> n/a
<b>FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:</b>	8/6/2025
<b>SUPERVISOR:</b>	LEONARDO PEÑA OBANDO
<b>REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	SI: _____ NO: <input checked="" type="checkbox"/> (indicar con una X lo que aplique)

CLAUSULA PRIMERA: CUMPLIMIENTO: Que, en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b> (relacionar las obligaciones específicas establecidas en el contrato)	<b>% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b> (indicar el porcentaje de cumplimiento en la escala de 1 a 100)
Entregar dentro de los siguientes diez (10) días hábiles al perfeccionamiento del contrato, el certificado de la renovación del licenciamiento y garantía de los equipos y herramientas que hacen parte de la solución HPE Y VMWARE descritas en la Ficha técnica (Anexo 2)	100%
Establecer que el tiempo de cobertura de garantías, soporte y licenciamiento de los equipos, este cubierto por (1) un año	100%
Efectuar las actualizaciones del firmware a que haya lugar durante el tiempo de garantía ofrecido	100%

<b>EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>	El proveedor dio cumplimiento a lo contratado
<b>OBSERVACIONES ADICIONALES:</b>	El proveedor dio cumplimiento a lo contratado en los tiempos definidos

CLAUSULA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El supervisor del contrato certifica que

En caso de que el Contratista sea persona natural incluir el siguiente texto: El contratista ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

En caso de que el Contratista sea persona Jurídica incluir el siguiente texto: el contratista, durante la ejecución del contrato manifestó estar al día en el pago de aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con las certificaciones suscritas por – el revisor fiscal o el representante legal- según corresponda, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	659.250.000,00
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	659.250.000,00
SALDO A LIBERAR	\$ 0
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	\$ 0

CLÁUSULA CUARTA: En caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cuenta de cobro los siguientes paz y salvos

(Indicar cuales son los paz y salvos y que área los expide)

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

EL CONTRATISTA

  
LEONARDO PEÑA OBANDO  
Supervisor

\_\_\_\_\_  
YENNY MARCELA HERNANDEZ CASALLAS  
Contratista

Fecha de Suscripción del acta: día\_6\_\_mes\_6\_\_año\_\_2025\_\_

Proceso(s) Relacionado(s): GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Elaboró: Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramírez Rodríguez
	Revisó: Magda Yiber Ramírez Rodríguez
	Aprobó: Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022



Recepción > Documento Recepción Gestionados

### Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
03/06/2025

CUFE/CUDE
e096200b484e7a3b4e42a76f1590f0c5033cc43e248550312267a8155582a42bb5a8b1ad4e337be6d9c3d0cb247f8e2a

Proveedor	Documento Proveedor
TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S	900220002

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FVFE5951

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
659,250,000.00	105,258,403.37	553,991,596.63

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-05-29	2025-05-29

Observación  
Se aprueba factura

Motivo de rechazo

CANCELAR

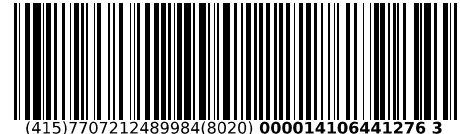
APROBAR

RECHAZAR

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141064412763



(415)7707212489984(8020) 000014106441276 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 2 0 0 0 2

3

Impuestos de Bogotá

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 180 30 OF 703

42. Correo electrónico

yennyh@tmi-services.com

43. Código postal

1 1 0 1 4 1

44. Teléfono 1

3 1 8 7 0 8 1 5 6 1

45. Teléfono 2

6 0 1 9 1 5 8 3 8 1

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 2

2 0 0 8, 0 5, 2 0

4 7 4 1

2 0 0 8, 0 5, 2 0

7 7 3 0

6 2 0 9

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ CASALLAS YENNY MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28  
Recibo No. AA25808125  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S  
Nit: 900.220.002-3 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01805032  
Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2008  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 10 de febrero de 2025  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 # 180-30 Oficina 703  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: yennyh@tmi-services.com  
Teléfono comercial 1: 6019158381  
Teléfono comercial 2: 3187081561  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 # 180-30 Oficina 703  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: yennyh@tmi-services.com  
Teléfono para notificación 1: 3187081561  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. 0000001 del 17 de mayo de 2008 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2008, con el No. 01216391 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 68 de Asamblea de Accionistas, del 02 de abril de 2016, inscrita el 11 de septiembre de 2017 bajo el número 02258144 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A por el de: TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S.

Por Acta No. 68 de Asamblea de Accionistas, del 02 de abril de 2016, inscrito el 11 de septiembre de 2017 bajo el registro No 02258144, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de: Cota - Cundinamarca.

Por Acta No. 68 de Asamblea de Accionistas, del 02 de abril de 2016, inscrita el 11 de septiembre de 2017 bajo el número 02258144 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S.

Por Acta No. 139 del 08 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Febrero de 2025 , con el No. 03210137 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Cota a Bogotá D.C.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la sociedad será: el objeto principal de la sociedad es comercializar, diseñar, instruir, certificar, implementar, adquirir, subcontratar, crear, asesorar, recomendar, evaluar, avaluar, producir, desarrollar, ejecutar, analizar, comunicar, distribuir, capacitar, proyectar, alquilar, operar, administrar, y soportar sobre: servicios de consultoría en el ámbito organizacional y empresarial; elementos de hardware y software ; muebles y equipos eléctricos, electrónicos y/ o mecánicos y otros bienes relacionados, tangibles o intangibles. El servicio o comercialización aquí previsto se podrá hacer a empresas nacionales o extranjeras, privadas, públicas o mixtas, con o sin ánimo de lucro. Puede también encargarse de la representación de firmas nacionales o extranjeras en el mismo campo de la actividad antes mencionada. En desarrollo de este objeto, la sociedad está facultada para realizar las siguientes operaciones principales: A). Negociar, comprar, vender, importar, exportar o elaborar toda clase de materias primas, mercancías, maquinaria e implementos y negociar, comparar, vender y registrar patentes y marcas relacionadas con su objeto principal; lo anterior, también podrá realizarlo mediante y a través del denominado comercio electrónico. B). Fundar o abrir establecimientos comerciales, laboratorios o fabricas relacionadas con ducho objeto social. C.) adquirir bienes muebles o inmuebles o cualquier derecho sobre ello y hacer las construcciones o montajes necesarios o convenientes al desarrollo de la referida actividad. D.) dar en arrendamiento los bienes sociales o tomar los que necesite para el desarrollo de sus actividades. E.) recibir o dar dinero en mutuo. F.) Constituir garantías reales sobre los bienes sociales. G.) girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar o cancelar pagares, letras de cambio, cheques o títulos valores en general, así como recibir cualquiera de ellos en pago. H.) tomar parte como socio accionista en otras sociedades, cualquiera que sea su objeto social e incorporarse, transformarse, escindirse o fusionarse con cualquiera de ellas en los términos de la ley. I.) ejecutar o celebrar cualesquiera actos o contactos que se relacionen directamente con las actividades que constituyen el objeto social. J) desarrollar cualquier acto lícito de comercio. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$1.000.000.000,00  
No. de acciones : 172.176,00  
Valor nominal : \$5.808,01

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$493.680.000,00  
No. de acciones : 85.000,00  
Valor nominal : \$5.808,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$493.680.000,00  
No. de acciones : 85.000,00  
Valor nominal : \$5.808,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Actuará como Representante Legal de la sociedad el Gerente General en ejercicio del cargo. El Gerente será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el Subgerente, quien actuará con las mismas facultades que aquel, pero con las limitaciones establecidas en los estatutos. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea de la Junta Directiva.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

1: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda Clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y la Junta Directiva, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y et objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir s apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar a la Junta Directiva en forma trimestral, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
financien y comerciales, 6) Presentar en asocio con la Junta Directiva los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello r dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la Junta Directiva y a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los emplead de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas o Junta Directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas a la Junta Directiva u otro órgano social que tengan relación con !a dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general y la Junta Directiva. Parágrafo. El Representante Legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere los 900 salarios mínimos legales mensuales vigentes a partir de ese monto requerirá autorización de la Junta Directiva.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 63 del 15 de julio de 2015, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2015 con el No. 02006697 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Yenny Marcela Hernandez Casallas	C.C. No. 52548144

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jorge Alexander Gallego Mejia	C.C. No. 79754114

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

## JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 139 del 8 de febrero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2025 con el No. 03210136 del Libro IX, se designó a:

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jorge Alexander Gallego Mejia	C.C. No. 79754114
Segundo Renglon	Jesus Antonio Gallego Mejia	C.C. No. 79490287
Tercer Renglon	Marcos Jose Subero Mier	C.C. No. 1082928056

## SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	SIN DESIGNACION	*****

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Certificación No. 19 del 26 de junio de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01409091 del 26 de agosto de 2010 del Libro IX
Certificación No. 19 del 26 de junio de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01456972 del 1 de marzo de 2011 del Libro IX
Acta No. 29 del 2 de abril de 2011	01486498 del 10 de junio de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de la Asamblea de Accionistas 2011 del Libro IX  
Acta No. 37 del 24 de septiembre 01524038 del 31 de octubre de  
de 2011 de la Asamblea de 2011 del Libro IX  
Accionistas  
E. P. No. 3252 del 5 de diciembre 01687453 del 7 de diciembre de  
de 2012 de la Notaría 33 de Bogotá 2012 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 173 del 5 de febrero de 02063867 del 19 de febrero de  
2016 de la Notaría 33 de Bogotá 2016 del Libro IX  
D.C.  
Acta No. 68 del 2 de abril de 2016 02258144 del 11 de septiembre  
de la Asamblea de Accionistas de 2017 del Libro IX  
Acta No. 139 del 8 de febrero de 03210137 del 20 de febrero de  
2025 de la Asamblea de Accionistas 2025 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 6202  
Actividad secundaria Código CIIU: 4741  
Otras actividades Código CIIU: 7730, 6209

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.407.219.334

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 10:01:28**

Recibo No. AA25808125

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2580812591436**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO**

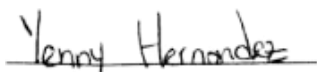
	<b>CARTAS-MEMORANDOS- CERTIFICACIONES-COMUNICADOS</b>	Código	SGC-ADM-FO-007
		Versión	0
		Fecha de revisión	09/08/2019

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**  
**PERSONA JURÍDICA - SIN REVISOR FISCAL**

Bogotá, D, C, 4 de junio de 2025

Yo **YENNY MARCELA HERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **N°52.548.144** de Bogotá, En calidad de Representante Legal de la sociedad **TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S**, identificada con **NIT. 900.220.002-3**, de acuerdo con la ley 789 de 2002, manifiesto bajo gravedad de juramento que esta sociedad se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los Sistemas de salud, Riesgos, Profesionales, Pensiones y aportes a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

**TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S**, no cuenta con contratos de aprendizaje **SENA**.



**Yenny Hernandez**  
**Cedula 52.548.144**

Último ingreso exitoso: 2025-06-09 / 10:54:07 AM | Último ingreso fallido: 2025-06-09 / 10:53:40 AM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantías	Pensiones Voluntarias	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-----------------------	-------

Junio 9 de 2025 / 10:54 AM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > [Resumen de pago](#)

## Planillas / Resumen de pago

### Información básica de la planilla

<b>Empresa:</b>	TEAM MANAGEMENT INFRAESTRUCTURE SAS	<b>Nit:</b>	900220002
<b>Tipo planilla:</b>	E	<b>Periodo liquidación Pensiones</b>	Mayo 2025
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	Junio 2025
<b>Número de radicación:</b>	87110391	<b>Total a pagar:</b>	\$5,947,400
<b>Fecha de vencimiento:</b>	04/06/2025	<b>Total de empleados:</b>	5
<b>Fecha de pago:</b>	04/06/2025	<b>Número de administradoras:</b>	7

### Detalles del pago

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCO CAJA SOCIAL	<b>Número de aprobación:</b>	1529456437
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

### Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	5		\$0.00	\$124,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$480,000
230301	800224808	Porvenir	2		\$0.00	\$1,176,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	1		\$0.00	\$1,610,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		\$0.00	\$646,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	5		\$0.00	\$954,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	5		\$0.00	\$954,700
						<b>\$5,947,400</b>

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)[Imprimir transacción](#)

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros.

[Ir a minomina.com](#)

[x] Cerrar



Acerca de los certificados SSL



Powered by  

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: **186.81.59.86**

× Bienvenidos



**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b>	TEAM MANAGEMENT INFRAESTRUCTURE SAS	<b>NIT:</b>	900220002
<b>Tipo Planilla:</b>	E	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b>	mayo 2025
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	junio 2025
<b>Número de Radicación:</b>	87110391	<b>Total a pagar:</b>	\$5,947,400
<b>Fecha de vencimiento:</b>	04/06/2025	<b>Total de empleados:</b>	5
<b>Fecha de Pago:</b>	04/06/2025	<b>Número de Administradoras:</b>	7

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCO CAJA SOCIAL	<b>Número Autorización:</b>	1529456437
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	5		\$0	\$124,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$480,000
230301	800224808	Porvenir	2		\$0	\$1,176,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	1		\$0	\$1,610,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$646,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	5		\$0	\$954,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	5		\$0	\$954,700
						\$5,947,400

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b>	TEAM MANAGEMENT INFRAESTRUCTURE SAS	<b>NIT:</b>	900220002
<b>Tipo Planilla:</b>	E	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b>	abril 2025
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	mayo 2025
<b>Número de Radicación:</b>	85873485	<b>Total a pagar:</b>	\$4,534,100
<b>Fecha de vencimiento:</b>	05/05/2025	<b>Total de empleados:</b>	5
<b>Fecha de Pago:</b>	05/05/2025	<b>Número de Administradoras:</b>	6

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCO CAJA SOCIAL	<b>Número Autorización:</b>	1458324104
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	5		\$0	\$96,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$480,000
230301	800224808	Porvenir	2		\$0	\$1,176,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$1,301,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	5		\$0	\$739,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	5		\$0	\$739,600
						\$4,534,100

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



### HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

TEAM MANAGEMENT  
INFRASTRUCTURE SAS

Identificado con NI 9002200023

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina PARK WAY, con las siguientes características:

#### Cuenta Corriente

<b>Número:</b>	21002869512
<b>Fecha de apertura:</b>	26 de Enero de 2012
<b>Condiciones de uso:</b>	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector, 1 sello(s) seco(s)
<b>Estado:</b>	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0112 PARK WAY de la ciudad de BOGOTA, el día 15 de Mayo de 2025.

Cordialmente,

**Vicepresidencia de Banca Masiva**